

ACTA QUINTA ETAPA: ENTREVISTA PERSONAL

(USO EXCLUSIVO COMITÉ)

CONCURSO: 01 CARGO DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO,

CONCURSO PÚBLICO APROBADO POR D.A. N° 1415 DE FECHA 15 de abril de 2025..

Las postulaciones que hayan sido declaradas idóneas por el Comité de Selección luego de la primera etapa de “Apertura y Examen de admisibilidad de la postulación”, la segunda etapa de “Evaluación de antecedentes curriculares”, de acuerdo con los requisitos y especificaciones estipuladas en las Bases del Concurso Público, avanzaron a la etapa de entrevista personal.

De acuerdo con el D.A. N° 1415/2025, las entrevistas se realizó el día 08 OCTUBRE de 2025.

La ponderación de la etapa es de 40% y se consideraron los siguientes factores a evaluar:

- Actitud frente a la entrevista
- Aptitudes para el cargo
- Conocimiento de la institución
- Demuestra condiciones para el cargo

Las notas obtenidas en cada factor evaluado de la entrevista serán promediadas en una nota final, la cual será transformada en puntaje de manera directamente proporcional, según la ecuación detallada a continuación, lo cual es visualizado en la tabla de equivalencia.

$$\text{Puntaje obtenido} = \frac{\text{Nota obtenida} * 100}{7,0}$$

TABLA DE EQUIVALENCIA

Nota prueba	Puntaje etapa	Nota prueba	Puntaje etapa	Nota prueba	Puntaje etapa	Nota prueba	Puntaje etapa	Nota prueba	Puntaje etapa	Nota prueba	Puntaje etapa
7	100	6	86	5	71	4	57	3	43	2	29
6.9	99	5.9	84	4.9	70	3.9	56	2.9	41	1.9	27
6.8	97	5.8	83	4.8	69	3.8	54	2.8	40	1.8	26
6.7	96	5.7	81	4.7	67	3.7	53	2.7	39	1.7	24
6.6	94	5.6	80	4.6	66	3.6	51	2.6	37	1.6	23
6.5	93	5.5	79	4.5	64	3.5	50	2.5	36	1.5	21
6.4	91	5.4	77	4.4	63	3.4	49	2.4	34	1.4	20
6.3	90	5.3	76	4.3	61	3.3	47	2.3	33	1.3	19
6.2	89	5.2	74	4.2	60	3.2	46	2.2	31	1.2	17
6.1	87	5.1	73	4.1	59	3.1	44	2.1	30	1.1	16

Los resultados son los siguientes:

De acuerdo a las notas entregadas por el comité de selección, conformado por el Sr. Reinaldo Reyes Garrido, Asesor Jurídico, Sr. Juan Carmona Flores, Secretario Municipal, Srta. Gabriela Retamal Retamal, Administradora Municipal y Srta. Carla Albornoze Neira, Jefa del Dpto. de Gestión de Personas, los resultados de las entrevistas personales son las siguientes:

RUT POSTULANTE	NOTA 1	NOTA 2	NOTA 3	NOTA 4	NOTA FINAL	PUNTAJE ETAPA
10.847.516-1	4.8	4.8	5.4	50.	5.0	71



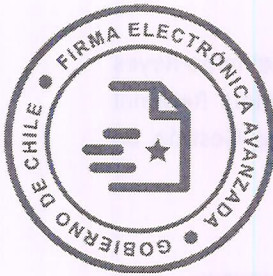
Las notas 1, 2, 3 y 4 corresponden a la asignada por cada uno de los integrantes del Comité de Selección.

Resumen Evaluación Postulante Idóneo:

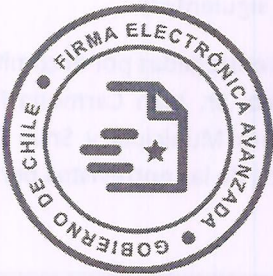
RUT	Nombre Postulante	Evaluación de antecedentes	Evaluación técnica	Entrevist a personal	Puntaje Final
10.847.516-1		24	25	28	77

Los postulantes que obtuvieran el **puntaje mínimo ponderado de 79 (5.5) puntos en total, considerando las etapas de “Evaluación de antecedentes curriculares” y “Entrevista Personal”, serán considerados postulantes idóneos**, lo que equivale a una nota de ingreso mínima de 5.5 .

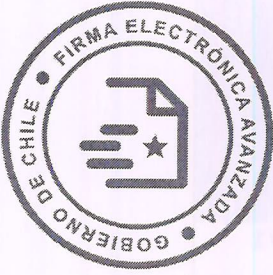
En atención que no se cuenta con postulante idóneo la comisión propone al Sr. Alcalde declarar desierto el presente concurso.



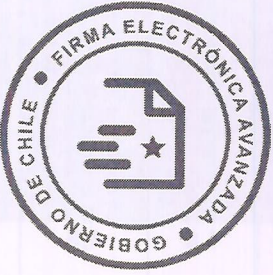
Firmado por:
Gabriela Constanza Retamal
Retamal
Administradora Municipal
Fecha: 09-10-2025 11:35 CLT
Municipalidad de Coyhaique



Firmado por:
Juan Francisco Carmona Flores
Secretario Municipal
Fecha: 09-10-2025 11:51 CLT
Municipalidad de Coyhaique



Firmado por:
Carla Fabiola Alborno Neira
Jefa Departamento Gestión de Personas
Fecha: 09-10-2025 11:58 CLT
Municipalidad de Coyhaique



Firmado por:
Reinaldo Hernán Reyes Garrido
Director Juridico
Fecha: 09-10-2025 15:29 CLT
Municipalidad de Coyhaique

